

Latacunga, 27 de junio del 2016

Señor Ingeniero

ANDRES SEBASTIAN NAVEDA ARIAS

Presente.-

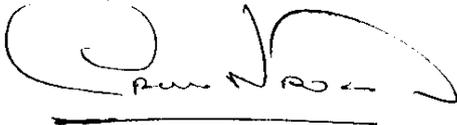
De mis consideraciones:

En mi calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas de la compañía LAURITAFARMS S.A., me es grato comunicarle que conforme a lo resuelto por dicho organismo, usted fue elegido como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de cinco años hasta ser reemplazado legalmente, de acuerdo al artículo décimo del estatuto social de la compañía

En esta calidad le corresponde reemplazar al Gerente General en la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del mismo.

Agradeceré se sirva aceptar la designación al pie del presente nombramiento, para constancia y demás fines legales.

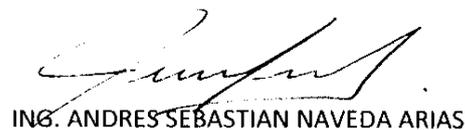
LAURITAFARMS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada en Quito, el 29 de septiembre del 2010, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Antonio Vaca R., inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga; el 24 de noviembre del mismo año bajo la partida No. 0324



ING. CARLOS NAVEDA ESPINOSA

Secretario Ad-Hoc

Acepto la designación de PRESIDENTE de LAURITAFARMS S.A. de esta misma fecha, en Latacunga.



ING. ANDRES SEBASTIAN NAVEDA ARIAS

C.C. 0502193873

10 AGO. 2016

Registrado Daisy P.

